

# REIVINDICANDO UNA INSTITUCIÓN NACIONAL DEDICADA AL ESTUDIO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL DE LAS TELECOMUNICACIONES EN ESPAÑA

JUEVES  
19 JUNIO

LABORAL  
CIUDAD DE LA  
CULTURA

SALA 3  
17h.



SEHCYT

José Ramón Iglesia

*Foro histórico de las telecomunicaciones*

jramoniglesia@gmail.com

---

El patrimonio histórico industrial de las telecomunicaciones en España necesita de la existencia de una institución específica dedicada a las tareas de identificación, conservación, estudio y divulgación del mismo.

Las peculiaridades de la historia del sector de las telecomunicaciones en España, a diferencia de la de otros países de nuestro entorno, no ha dado continuidad a un cuerpo específico y global de la administración que, en nuestros días, defienda su patrimonio histórico, científico-técnico, tecnológico e industrial. Por otra parte, el mercado en competencia de las telecomunicaciones tampoco lo fomenta entre sus actores actuales.

Como se ha señalado en anteriores ocasiones, el Plan Nacional de Patrimonio Industrial tampoco incluye específicamente lo relativo al sector de las telecomunicaciones.

Estas carencias se deben suplir con la creación de una nueva institución, que afronte este reto, integrando a todos los que componen el sector (administraciones, operadoras, empresas, universidades, colegios y asociaciones profesionales, etc...) que acometa las citadas tareas.



Dicha institución podría adoptar la estructura de una fundación y denominarse “Fundación de las Telecomunicaciones en España” estructurándose, en una primera aproximación, en las siguientes áreas de actividad:

- Patrimonio material. Museos
- Patrimonio documental. Archivos
- Estudios e investigaciones
- Didáctica y divulgación
- Transversalmente a las anteriores: Actividades y explotación de los recursos.

A modo de ejemplo, entre sus objetivos fundacionales se incluirían:

- Impulsar un nuevo Museo Nacional de la Historia de las Telecomunicaciones en España, de innovador formato y adecuado a las últimas tendencias de la museología.
- Crear un Archivo Digital del Patrimonio de las Telecomunicaciones y su inventario, que preserve la memoria documental y material del mismo, así como del conocimiento asociado y de los trabajos especializados ya desaparecidos.

En esta comunicación se expone y analiza la problemática y se desarrolla la propuesta planteando un posible camino a seguir.